



H. AYUNTAMIENTO



OFICIO No. 21/MEAL/2022

ASUNTO: Asunto general para Sesión de H. Ayuntamiento.

C.P Y M.A ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE.

En mi carácter de Regidor del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato 2021- 2024, con fundamento en lo previsto en el artículo 36 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; me dirijo a Usted para solicitarle tenga a bien incluir como ASUNTO GENERAL en la siguiente sesión de pleno del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, el siguiente tema:

Daño patrimonial al erario público, ocasionado por despidos injustificados a personal de la administración 2021-2024, omitiendo disposiciones legales.

Sin otro particular, con los atentos saludos quedo a sus órdenes

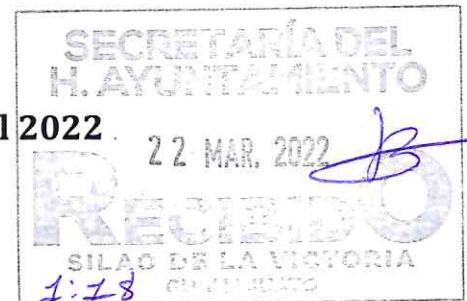
ATENTAMENTE

Silao de la Victoria, Gto., 22 de marzo del 2022.

"Silao, Evolucionando"

MANUEL EDUARDO ÁLVAREZ LOZANO

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx